

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRATT
TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. PRATLOGISTICA**

En la ciudad de Guayaquil, el ocho de Abril del dos mil veinte, a las nueve horas en la oficina ubicada en el VIA A LA COSTA 15.5 KM ; se encuentran presentes los accionistas de la compañía PRATT TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.PRATLOGISTICA, señores: PRATT RAMIREZ WILLIAM RAFAEL, propietario de trescientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; PRATT AVILA ALEXANDER MICHAEL, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; PRATT AVILA DENNISSE ESTEFANIA , propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; PRATT KRAVAROVICH STEVEN VLADIMIR, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto. - Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2019.

Segundo Punto. - Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2019; acordando repartir la utilidad si la hubiere.

Tercer Punto. - Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2020.

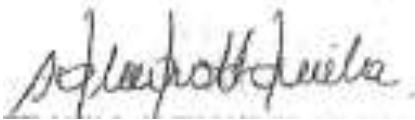
Actúa como Presidente el Sr. PRATT AVILA ALEXANDER MICHAEL, y como Secretario(a) el(la) Sr(Srta). PRATT RAMIREZ WILLIAM RAFAEL, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto. - Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2019.

Segundo Punto. - Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2019. Dado que la compañía generó utilidades en el año 2019, no habrá repartición de la misma.

Tercer Punto. - Designar al Sr. JOFFRE ALBERTO COELLO SILVA Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020.

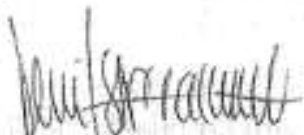
Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12H30.



PRATT AVILA ALEXANDER MICHAEL
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



PRATT RAMIREZ WILLIAM RAFAEL
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



PRATT AVILA DENNISSE ESTEFANIA
ACCIONISTA



PRATT KRAVROVICH STEVEN VLADIMIR
ACCIONISTA